

## ANEXO N° 1

### ALCANCE DEL PROYECTO

El nuevo proceso de despacho aduanero comprende:

- Adecuación de las normas aduaneras a los nuevos estándares internacionales (OMA, Convenio Kyoto)
- Agilización del levante de mercancías en el despacho anticipado, reduciéndolo a 48 horas; incluirá la selección del canal de Declaración antes de arribo de mercancía, lo cual representará una ventaja logística para los operadores de comercio exterior.
- Facilitación del retiro de las mercancías con la inclusión de la garantía anticipada (específica o global) que permite que el importador obtenga el levante de las mercancías antes de la determinación de la deuda tributaria aduanera.
- Aplicación intensiva de técnicas de gestión de riesgo para el control aduanero.
- Aplicación de un procedimiento expeditivo para envíos de entrega rápida, que permitan el despacho en 6 horas, sin límite de peso y valor.
- Establecimiento de un mecanismo de promoción de exportaciones realizadas por las PYMES: incrementando el monto máximo de trámite simplificado de US\$ 2,000 a US\$10,000.
- Utilización de Sistemas de Control No Intrusivos para la disminución del tiempo de desaduanamiento en el Puerto del Callao.
- Aseguramiento de la cadena logística.
- Implantación del sistema de Usuario Aduanero Certificado.
- Virtualización de los trámites realizados por el Operador de Comercio Exterior: eliminando papeles, reduciendo documentos requeridos para el despacho y digitalizando documentos.
- Aplicación uniforme de las reglas integradas de negocio aduanero (Arancel Integrado).



La envergadura de los cambios contemplados en el nuevo proceso de despacho, la antigüedad del actual SIGAD, que se desarrolló en un esquema cliente – servidor y en plataforma Web y la necesidad de incorporar nuevas tecnologías de información y comunicaciones determinan como necesidad impostergable la implementación del nuevo SIGAD, el cual estará basado en una nueva arquitectura de negocio y de información.

La construcción del nuevo SIGAD, que comprende los procesos de manifiesto de carga, ingreso, salida, garantías, destinos especiales (incluyendo los envíos de entrega rápida), disposición de la carga o entrega al sector y el arancel integrado, debe vincularse con los demás sistemas de la organización a fin de asegurar su operatividad. Ello incluye fundamentalmente los procesos relacionados a fiscalización, recaudación, prevención del contrabando, gestión de estadísticas e información proporcionada a los usuarios del comercio exterior, así como toda medida legal que recaiga sobre la carga.

La puesta en funcionamiento del nuevo despacho aduanero y del nuevo SIGAD, demandan la reestructuración de la organización para optimizar el soporte al despacho aduanero, así como la profundización de la gestión de riesgo operativo y la implementación de la Gestión de Riesgo estratégico e institucional.

El nuevo proceso de despacho aduanero y nuevo SIGAD, a ser desarrollado en dos etapas (2009-2010), comprende:

- **Manifiesto de carga:** transmisión anticipada de los manifiestos de carga antes de la llegada de las mercancías al país, incluyendo carga consolidada, comunicación de recepción de carga, entrega al importador o traslado a almacenes aduaneros por medios electrónicos, que faciliten el despacho en 48 horas.
- **Ingreso:** despacho anticipado en 48 horas y aplicación de garantías previas, revisión y análisis de información antes de la llegada de la mercancía, uso de medios no intrusivos para el control en la descarga, levante y disponibilidad de las mercancías al arribo de la carga y conclusión del despacho post-levante.
- **Garantías:** aplicación de garantías previas al despacho aduanero, que permitan la disponibilidad inmediata de las mercancías y aseguren la cobranza por las incidencias detectadas como consecuencia de la revisión física documental o la conclusión del despacho.



- **Envíos de entrega rápida:** despacho anticipado en 6 horas, basado en la transmisión anticipada de la información y categorización de los envíos, estableciendo tratamientos diferenciados para documentos, pequeños envíos sin pago de tributos y envíos menores a dos mil dólares (US\$ 2.000) no sujetos a restricciones, aplicando una política coherente de gestión de riesgo.
- **Arancel Integrado:** incorporación del registro de las reglas del negocio aduanero, de los flujos de trabajo para la aprobación de las citadas reglas, de la aplicación de las medidas tributarias y no tributarias asociadas al flujo de las mercancías, la descarga y uso de las citadas reglas por parte de los operadores de comercio exterior, en procura de lograr la armonización de los datos y la transparencia de la gestión. Se permitirá el registro preliminar de las reglas por parte de los diversos sectores del Estado; la estandarización y puesta en práctica de las reglas estará a cargo del área normativa de la administración aduanera.
- **Interfaces con el actual SIGAD:** incorporación de componentes que aseguren la operatividad e integridad de los módulos informáticos del sistema aduanero no contemplados en la primera etapa del nuevo SIGAD, mediante interfaces entre sistemas o actualización de la información registrada por el nuevo sistema, asegurando el registro del resultado obtenido en el control; así como las modificaciones requeridas por los módulos informáticos enlazados con el despacho, tal como el Sistema de Gestión de Riesgo para la selección de las medidas de control.
- **Interfaces con la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE):** incorporación de componentes que enlacen los desarrollos informáticos de la VUCE con el nuevo SIGAD.
- **Interfaces con la Base de Datos Nacional:** incorporación de la información aduanera a las bases de datos de usuarios y definición de la arquitectura para la implementación de modelos de selección sustentados en técnicas de minería de datos.

La implementación de los componentes mencionados, basada en una nueva plataforma tecnológica y el uso de la Web, comprende también a los operadores de comercio exterior, los cuales deberán adecuar sus sistemas para cumplir con los nuevos requerimientos necesarios para la implementación del nuevo proceso de despacho.

### Primera etapa (2009)

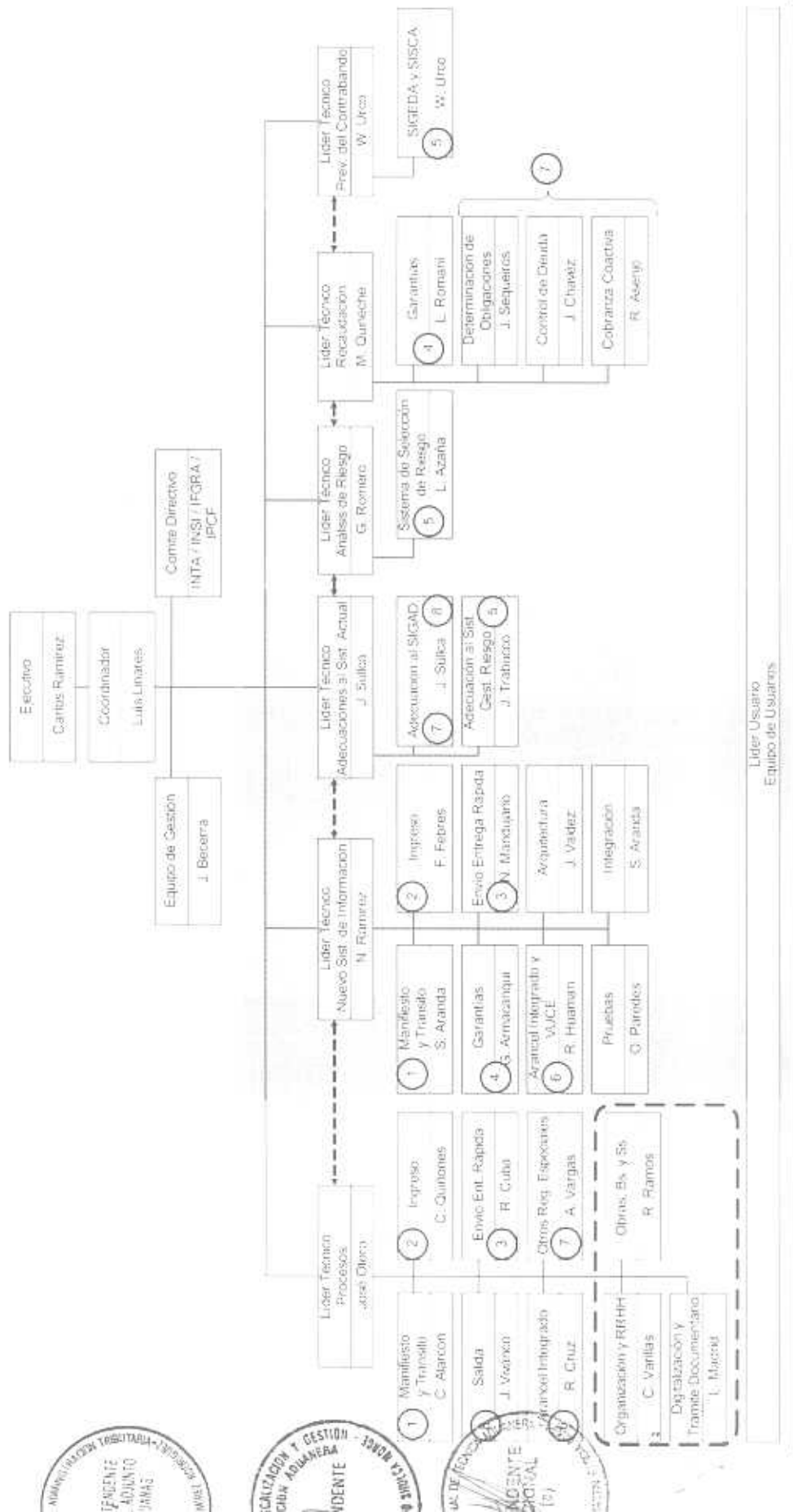
Se ha priorizado para el 2009 la implementación de los componentes necesarios para dar cumplimiento con las regulaciones vigentes a partir de Enero del 2010, que involucra principalmente los siguientes aspectos:



1. **Manifiesto de carga:** elaboración de los procedimientos de manifiestos de ingreso y salida e implementación del nuevo SIGAD para el manifiesto de ingreso.
2. **Ingreso:** elaboración de los procedimientos generales, específicos e implementación del nuevo SIGAD que de soporte al despacho aduanero, permitiendo la disponibilidad de las mercancías en 48 horas con la aplicación de garantías previas. No incluye digitalización de documentos, ni otros procesos complementarios (análisis químico de mercancías, legajamiento de declaraciones, entre otros).
3. **Envíos de entrega rápida:** elaboración de los procedimientos para la aplicación del despacho de envíos de entrega rápida, y la implementación del nuevo SIGAD para el despacho anticipado de ingreso, y adecuaciones en el actual sistema de los aspectos no priorizados.
4. **Garantías:** elaboración de los procedimientos e implementación en el nuevo SIGAD de la determinación del monto de la garantía establecido en el Art. 160ª de la Ley General de Aduanas y su aplicación en el despacho aduanero, así como las actualizaciones en el sistema actual para el registro, renovación, canje y devolución de garantías.
5. **Sistema de selección de riesgo:** ajustes en el sistema de Gestión de Riesgo para la implementación de las modificaciones previstas en el proceso de despacho aduanero de ingreso y salida.
6. **Arancel Integrado y VUCE:** registro de medidas tributarias y no tributarias e implementación de interfaces con el nuevo SIGAD que permitan la aplicación de la VUCE. De acuerdo al avance total del proyecto, la aplicación de este componente podría diferirse para el 2010.
7. **Adecuaciones al SIGAD:** adecuaciones en el sistema actual que permitan mantener la operatividad de los aspectos no contemplados en la primera etapa de implementación del nuevo SIGAD, correspondientes al manifiesto de carga, ingreso, salida, garantías, arancel integrado, así como los referidos a recaudación (determinación de obligaciones, control de deuda, cobranza coactiva), otros regímenes especiales y demás procesos del sistema aduanero.
8. **Salida:** modificaciones a los procedimientos generales, específicos y adecuaciones en el nuevo SIGAD referidos a la salida de mercancías.



## ANEXO N° 2: ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO



Lider Usuario  
Equipo de Usuarios



### ANEXO N° 3: EQUIPO DE TRABAJO DEL PROYECTO

EQUIPOS Y ROLES	TIEMPO	INTEGRANTES	UUOO - REGISTRO
Ejecutivo	parcial	Ramírez Rodríguez, Carlos	Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas
Coordinador	completo	Linares Gallo, Luis	Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas (Consultor)
Comité Directivo	parcial	García Rivera, Javier	Intendencia Nacional Técnica Aduanera
		Shulca Monge, Miguel	Intendencia de Fiscalización y Gestión de Recaudación Aduanera
		Bejar Alegre, Nancy	Intendencia de Prevención del Contrabando y Control Fronterizo
		Ibarra Santa Cruz, Eduardo	Intendencia Nacional de Sistemas de Información
Equipo de Gestión	completo	Becerra Canales, Juan	INETYPI - Gerencia de Planeamiento, Control de Gestión y Convenios
Lider Usuario	parcial	Rojas Rojas, Omar	IA Marítima - Div. de Importaciones - Reg. 5428
	parcial	Luis Canales Tacza	IA Aérea - Reg. 2806
	parcial	Juan Horna Arteaga	IA Tacna - Reg. 4439
	parcial	Jorge Pumasufico Herhuay	IA Puno - Reg. 5244
	parcial	Marco Leiva Fipres	IA Paita - Reg. 4536
Equipo Usuario	parcial	Félix Villacorta Samonuevo	IA Tumbes - Reg. 5904
	parcial	Hugo Palomino Cruz	IA Aérea - Reg. 4980
	parcial	Diana Masgos Araoz	IA Marítima - Reg. 4691
	parcial	Jose del Rio Salva	IA Tacna - Reg. 6691
	parcial	Maria Ponce Apaza	IA Puno - Reg. 5211
	parcial	Mónica Sánchez Tavara	IA Paita - Reg. 6741
parcial	Roberto Choque Caparo	IA Tumbes - Reg. 2979	

#### EQUIPO PROCESOS

Lider Técnico:	completo	Otero Lachira, José	INTA Ger. de Procedimiento Nomenclatura y Operaciones - Reg. 4944
<b>Manifiesto</b>			
Responsable:	completo	Alarcón Ramírez, Cesar	INTA-Ger. de Procedimiento Nomenclatura y Operaciones - Reg. 2454
	completo	Gutarra Selono, Paola	IA Aérea - Reg. 4391
	completo	Huamancaja Reyes, Luis	IA Marítima - Reg. 4455
	completo	Elias Espinoza, Erika	IA Aérea Reg. 6694
<b>Ingreso</b>			
Responsable:	completo	Quiñones Chumpitaz, Carmen	INTA-Ger. de Procedimiento Nomenclatura y Operaciones - Reg. 5285
	completo	Díaz Recabarren, Héctor	IA Marítima - Reg. 6693
	completo	Aves León, Wilmer	IA Marítima - Reg. 2807
	completo	Campos Carhuachagua, Beatriz	INTA Gerencia de Procedimiento Nomenclatura y Operaciones - Reg. 2801
	completo	Gutiérrez Zedano, Zosimo	IA Aérea - Reg. 4403
	completo	Ramírez Guillen, Wilmer	IPCCF-Gerencia de Operaciones - Reg. 5305
	completo	García Molina, Clara	Adjunta TA - Reg. 4272
	completo	Mariquie Cienfuegos, Víctor	IA Marítima - Reg. 4861
<b>Salida</b>			
Responsable:	completo	Vivanco Siguan, Juan	INTA-Gerencia de Procedimiento Nomenclatura y Operaciones - Reg. 5928
	completo	Novoa-Santrilán Roger	IFGRA-Gerencia de Inteligencia Aduanera - Reg. 4877
	completo	Ruiz Villaverde, Silvia	INTA-Gerencia de Procedimiento Nomenclatura y Operaciones - Reg. 5478
	completo	Pereyra Luza, Carlos	IA Marítima - Reg. 5156
	completo	Pacheco Tantaleán, Walter	INTA-Gerencia de Procedimiento Nomenclatura y Operaciones - Reg. 4957
	completo	Bertronal Guevara, Ivan	IFGRA-Div. Programación -Reg. 2696
	parcial	Mendieta Gensollen, Eddie	IA Aérea - Reg. 4726
<b>Envío Entrega Rápida</b>			
Responsable:	completo	Cuba Sulca, Roger	IA Aérea - Reg. 3141
	completo	Vidal Villaorduña, Yoana	IA Salaverry - Reg. 7337
	completo	Mestanza Suárez Miguel	IA Aérea - Reg. 4745
	completo	Ochoa Lara, Juan	IFGRA - Reg. 4890



EQUIPOS Y ROLES	TIEMPO	INTEGRANTES	UUOO - REGISTRO
<b>Otros Regímenes Especiales</b>			
Responsable:	completo	Vargas Salazar, Armando	IA Marítima - Reg. 5810
	completo	Percovich Pareja, Juan	IA Pisco - Reg. 7346
	completo	Fernández Campos, Bárbara	IA Tacna - Reg. 7294
	parcial	Avalos Inmenso, Luis	IA Aérea - Div. Despacho de Equipajes - Reg. 2605
<b>Organización y Recursos Humanos</b>			
Responsable:	completo	Varillas Zevallos, Carlos	INTA-Ger. de Procedimiento Nomenclatura y Operaciones - Reg. 5812
	parcial	Miranda Mar, Rosario	INSC-Ger. de Centro de Servicios al Contribuyente - Reg. 3775
	parcial	Cooper Gayoso, Ursula	INRH-Ger. de Desarrollo de Personal - Reg. 1623
	parcial	Carrillo Vertiz, Jorge	IATA - Reg. 1064
	parcial	Armacanqui Poma, Antonio	INETP-Ger. de Planeamiento Control Gestión y Convenios Reg. 0938
	parcial	Shimabukuro Monikone, Roberto	INSI - OU OIPS - Reg. 2138
<b>Infraestructura / Obras y Bienes / Servicios</b>			
Responsable:	completo	Ramos Villanueva, Rafael	IA Aérea - Reg. 5326
	parcial	Jorge García, Ramón	INA-Div. de Ingeniería y Mantenimientos - Reg. L893
	parcial	Portilla Velasco, Miguel	INA-Div. de Compras - Reg. 5215
	parcial	Portugal Chirinos, Antonio	Adjunta TA - Reg. 5218
	parcial	Larraun Prialdé, Carmen	INA-Of. De Gestión de Almacenes - Reg. 4521
	parcial	Velez Campoblanco, Arturo	INA - Div. Almacén de Aduanas - Reg. 5475
<b>Digitalización y Trámite Documentario</b>			
Responsable:	completo	Madrid Alvarado, Lourdes	IA Postal - Reg. 4641
	parcial	Chirinos Gómez, Carlos	INSI-Of. de Planeamiento Estratégico de Gobierno Electrónico - Reg. 3659
	parcial	Vargas Mon., Sonia	SG - Div. Archivo Central - Reg. 0351
	parcial	Aranda Zapata, Sandra	INSI Gerencia de Desarrollo de Sistemas Aduaneros - Reg. 2654
<b>Arancel Integrado</b>			
Responsable:	completo	Cruz López, Ruth	INTA-Ger. de Procedimiento Nomenclatura y Operaciones - Reg. 3117
	completo	Sam Su, Fernando	INTA-Ger. de Procedimiento Nomenclatura y Operaciones - Reg. 6425
	parcial	Beraun Villanueva, María	INTA-Ger. de Procedimiento Nomenclatura y Operaciones - Reg. 2688
	parcial	Lily Bargaes Rojas	INTA-Ger. Valoración y Tratados Internacionales
<b>EQUIPO ANÁLISIS DE RIESGO</b>			
Lider Técnico	parcial	Romero Murga, Gustavo	IFGRA- Gerencia de Inteligencia Aduanera - Reg. 5446
<b>Sistema de Selección de Riesgo</b>			
Responsable:	completo	Azaña Bocanegra, Luis	IFGRA- División de Análisis de Riesgo - Reg. 2619
	completo	Trocoso Vilalta, Minam	IFGRA- División de Análisis de Riesgo - Reg. 5730
	parcial	Romero Gutiérrez, Luis	IFGRA- División de Análisis de Riesgo - Reg. 6739
	parcial	Ochoa Lara, Juan	IFGRA- División de Análisis de Riesgo - Reg. 4890
	parcial	Campos Zavaleta, Edgar	IFGRA- División de Gestión de la Información - Reg. 2803
	parcial	Cachay Montalvan, Virgilio	INSI- División de Desarrollo de Sistemas de Información - Reg. 2770
<b>EQUIPO RECAUDACIÓN</b>			
Lider Técnico	parcial	Quineche Figueroa, Martín	IFGRA-Div. Control de Recaudación - Reg. 5256
<b>Garantías</b>			
Responsable:	completo	Romani Seminario, Luz	IFGRA- División de Control de Recaudación - Reg. 5438
	parcial	Sara Durand, Raquel	IFGRA- División de Control de Recaudación - Reg. 5575
<b>Determinación de Obligaciones</b>			
Responsable:	completo	Sequeiros Pastor, Julia	IFGRA- División de Control de Recaudación - Reg. 2945
<b>Control de Deuda</b>			
Responsable:	completo	Chávez Cristóbal, Jorge	
<b>Cobranza Coactiva</b>			
Responsable:	completo	Asenjo Calagua, Rosa	IFGRA- División de Control de Recaudación - Reg. 2596



EQUIPOS Y ROLES	TIEMPO	INTEGRANTES	UUOO - REGISTRO
<b>EQUIPO PREVENCIÓN DEL CONTRABANDO</b>			
Lider Técnico	parcial	Urco Rafael, Willord	IPCF -Div de Investigación- Reg. 5759
<b>SIGEDA y SISCA</b>			
Responsable:	parcial	Urco Rafael, Willord	IPCF- Div. de Investigación - Reg. 5759
	parcial	Palacios Garcia, Carlos	IPCCF - Ger Operaciones Especiales - Reg. 4971

**EQUIPO NUEVO SISTEMA DE INFORMACIÓN**

EQUIPOS Y ROLES	TIEMPO	INTEGRANTES	UUOO - REGISTRO
Lider Técnico:	completo	Ramirez Rodriguez, Albino Nicolás	Reg. 5311
	completo	Yaya Espinoza, Silvia	INSI Reg 5939
<b>Manifiesto y Transito</b>			
Responsable:	completo	Aranda Zapata, Sandra	INSI GDSA - Reg. 2554
	completo	Noriega Apolinario, Adrian	INSI GDSA - Reg. 6776
	completo	Marroquin Bellido, Emiliano	INSI GDSA - Reg. 4680
<b>Ingreso</b>			
Responsable:	completo	Febres Zapata, Flor	INSI - Reg. 3474
	completo	Salazar Guardia, Luis	IA GDSA - Reg. 5494
	completo	Rosas Alva Huamán, Edward	IA GDSA - Reg. 6758
	completo	Inocente Malpartida, Beatriz	IA GDSA - Reg. 4480
	completo	Morveli Morveli, Elsa	IA GDSA - Reg. 4830
<b>Garantias</b>			
Responsable:	completo	Armacanqui Poma, Guisella	INSI - GDSA - Reg. 2580
	completo	Torrealba, Miguel	INSI - GDSA - Reg. 6786
<b>Envío Entrega Rápida</b>			
Responsable:	completo	Mandujano Mendieta, Nelly	INSI - GDSA - Reg. 4657
	completo	Núñez Medina, José	INSI - GDSA - Reg. 4882
	completo	Gallardo Ramirez, César	INSI - GDSA - Reg. 3753
<b>Arancel Integrado / VUCE</b>			
Responsable:	completo	Huaman Camayo, Rosario	Reg 4448
	completo	Yaya Espinoza, Silvia	INSI Reg 5939
	completo	Serrano Valenzuela, Rocio	INSI - GDSA Reg. 5600
	completo	Ugaz Figueroa, Giancarlo	INSI - GDSA Reg. F172
<b>Arquitectura</b>			
Responsable:	completo	Valdez Arévalo, Johnny	INSI - DDST - Reg. 1245
	parcial	Chata Tintaya, Jorge	INSI - GDSA - Reg. 2936
	parcial	Pérez Aquije, Patricia	INSI - SOTE - Reg. 6161
<b>Integración</b>			
Responsable:	completo	Aranda Zapata, Sandra	INSI GDSA - Reg. 2254
	parcial	Castro Pantoja, Leslie	INSI - OPESE - Reg. 2893
	parcial	Alarcón Loayza, Yesbell	INSI - SOTE - Reg. 6410
<b>Pruebas</b>			
Responsable:	completo	Paredes Gonzáles, Omar	INSI - Reg. 4496

**EQUIPO ADECUACIONES AL SISTEMA ACTUAL**

Lider Técnico:	completo	Sullca Cornejo, James	INSI Ger. Desarrollo de Sistemas Aduanero - Reg. 5663
<b>Adecuación al SIGAD</b>			
Responsable:	completo	Sullca Cornejo, James	INSI Ger. Desarrollo de Sistemas Aduanero - Reg. 5663
<b>Adecuación al Sistema de Gestión de Riesgo</b>			
Responsable:	completo	Trabucco Cerna, José	INSI Div. Desarrollo de Sistemas de Gestión - Reg. 1019



*[Handwritten signature]*



**ANEXO N° 4:**  
**ROLES Y FUNCIONES**

**Ejecutivo del Proyecto**

Persona de nivel Directivo.

Tiene las siguientes funciones:

- a) Aprobar el plan de gestión del Proyecto.
- b) Proporcionar guía, toma de decisiones y dirección ante controversias que se puedan generar sobre la base de la opinión institucional (Alta Dirección).
- c) Participar en los momentos claves como el inicio y término de cada etapa.
- d) Realizar la difusión interna y externa del Proyecto.
- e) Aprobar las solicitudes de cambio.
- f) Aprobar la designación de los líderes técnicos e integrantes de los equipos de trabajo y equipo usuario, así como los cambios que resulten necesarios a propuesta del Coordinador.
- g) Aprobar el informe de cierre del Proyecto, así como los ajustes al programa propuestos por el Coordinador.

**Coordinador**

Persona con conocimiento de Gestión y de Nivel Ejecutivo.

Tiene las siguientes funciones:

- a) Velar por el éxito y cumplimiento de los objetivos del Proyecto.
- b) Supervisar y facilitar el trabajo de los líderes técnicos.
- c) Organizar y gestionar las diversas variables del proyecto: alcance, tiempos, costos, participantes, riesgos, comunicaciones y calidad.
- d) Convocar a reuniones de gestión de todo nivel.
- e) Aprobar las solicitudes de cambio en ausencia del Ejecutivo del Proyecto.
- f) Generar acciones preventivas y correctivas.



- g) Resolver conflictos.
- h) Definir y organizar las actividades del Proyecto.
- i) Proponer la designación de los líderes técnicos e integrantes de los equipos de trabajo y equipo usuario, así como los cambios que resulten necesarios.

### Comité Directivo

Personas de nivel Directivo involucradas en el proyecto.

Tiene las siguientes funciones:

- a) Aprobar los entregables y productos que se elaboren en el Proyecto según su responsabilidad funcional.
- b) Participar en las reuniones de gestión, en las cuales se revisa el estado del Proyecto.
- c) Contribuir a solucionar problemas y evitar riesgos del Proyecto.
- d) Asignar los recursos necesarios para el Proyecto que se encuentran bajo su responsabilidad.

### Equipo de Gestión

Personas especializadas en gestión de proyectos.

Tiene las siguientes funciones:

- a) Elaborar los documentos de planificación y control del Proyecto.
- b) Facilitar la gestión del Proyecto, en las etapas de inicio, planificación, ejecución, control y cierre.
- c) Proporcionar el soporte metodológico en gestión de proyectos.
- d) Generar información que permita medir el avance del desarrollo de los proyectos respecto al logro de los resultados esperados.
- e) Apoyar al Coordinador del Proyecto en la adopción de acciones preventivas y correctivas necesarias para asegurar los objetivos del Proyecto.



## Lider Técnico

Persona con conocimiento especializado tecnológico o normativo.

Tiene las siguientes funciones:

- a) Liderar e integrar el desarrollo de los productos del Proyecto.
- b) Convocar y dirigir reuniones periódicas de los equipos de trabajo para coordinar aspectos relacionados a la ejecución del Proyecto, identificando posibles riesgos, problemas y acciones correctivas y preventivas a tomar.
- c) Hacer seguimiento a los responsables de las actividades definidas en el cronograma de acuerdo con los plazos establecidos.
- d) Informar periódicamente al Coordinador y al equipo de gestión sobre el avance del proyecto.
- e) Revisar y analizar el impacto de las solicitudes de cambio.
- f) Consolidar la información de avance del desarrollo de los entregables asignados.
- g) Determinar plazos y conocer a detalle el avance del Proyecto.
- h) Estimar tiempos para determinar plazos adicionales ante cambios en el alcance del Proyecto.
- i) Asegurar la calidad de los entregables y productos desarrollados.

## Equipo de trabajo

Equipo encargado de desarrollar los entregables del Proyecto.

Tiene las siguientes funciones:

- a) Modelar y construir la solución considerando el alcance del Proyecto y los plazos establecidos.
- b) Apoyar a los usuarios en el uso de la solución, así como en la corrección y/o realización de mejoras.
- c) Dedicar al Proyecto el tiempo asignado por el Coordinador del Proyecto.
- d) Elaborar la documentación relacionada a la tarea asignada.
- e) Informar el avance de los entregables asignados.
- f) Formalizar las solicitudes de cambio, así como los requerimientos que sean necesarios.



## Lider Usuario

Persona que representa a una Intendencia y conoce al detalle la operatividad y funcionalidad del área del usuario solicitante:

Tiene las siguientes funciones:

- a) Participar activamente en todas las fases del Proyecto.
- b) Actuar como intermediario entre el Coordinador del Proyecto y el equipo usuario.
- c) Definir y centralizar requerimientos de los usuarios.
- d) Validar los entregables dirigidos a los usuarios finales que elabora el Equipo de Trabajo a lo largo del Proyecto.

## Equipo Usuario

Pertenecen al área usuaria directamente comprometida con el Proyecto:

Tiene las siguientes funciones:

- a) Participar activamente en todas las fases del Proyecto.
- b) Validar los entregables dirigidos a los usuarios finales que elabora el Equipo de Trabajo a lo largo del Proyecto.

